

AVISO

**INCORPORACION AL PANEL ESPECIAL DE LISTADO DE OBLIGACIONES
NEGOCIABLES
CON AUTORIZACION AUTOMATICA POR SU MEDIANO IMPACTO**

EMISORA: HATTRICK ENERGY S.A.S.

MONEDA Y MONTO DE EMISIÓN:

Obligaciones Negociables Mediano Impacto Serie I Clase 1 por v/n. u\$s 7.000.000.-.

DENOMINACIÓN MÍNIMA DE NEGOCIACIÓN:

u\$s 1.-

CÓDIGOS DE ESPECIE:

Pesos	HT11M
Dólar MEP	H11MD
Cable	H11MC

La totalidad de las condiciones generales de la presente emisión consta en el Prospecto enviado por la emisora y difundido el 7.08.2025 en los medios informativos de este Mercado, y en el Aviso Complementario al mismo, difundido el 12.08.2025 en los referidos medios informativos, de acuerdo con la delegación de actividades del artículo 32, inc. g) de la Ley 26.831.

La oferta cuenta con Autorización Automática de Oferta Pública por su Mediano Impacto. Se aclara que la emisión no está sujeta al régimen informativo general y periódico que establecen las Normas de la CNV y el Reglamento de Listado de BYMA para otro tipo de valores negociables, y que ni la CNV ni BYMA han emitido juicio sobre la emisión ni respecto a los datos contenidos en los documentos difundidos, ni sobre la veracidad de la información contable, financiera, económica o cualquier otra suministrada en los documentos de la oferta, siendo ésta responsabilidad exclusiva del Emisor, y en lo que les atañe, del órgano de fiscalización, del auditor y de los demás sujetos intervinientes en la oferta.

Buenos Aires, 20 de agosto de 2025

AJG/GV

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
B.C.B.A.